

Declaración Pública

Los Jefes de Servicio de Obstetricia y Ginecología de los Hospitales Públicos de Chile que suscriben, manifestamos nuestro reconocimiento por la labor fundamental de las profesionales matronas y matrones del país.

Su desempeño en el cuidado de la mujer en el ámbito de la Salud Reproductiva y Sexual desde la Atención Primaria de Salud hasta la Atención Terciaria Hospitalaria ejercida desde la creación de la profesión en Chile hace 187 años, demuestra una tradición de vocación de servicio en beneficio de las mujeres y recién nacidos de Chile, tanto en la atención, acompañamiento y consejería en mujeres sanas y con compromiso de su estado de salud.

El cuidado de la salud y la Gestión del Cuidado en los Servicios de Obstetricia y Ginecología está a cargo de la Matronería y permite atender no solo a las mujeres y embarazadas sanas, también es un apoyo decisivo en la atención a la mujer con enfermedades propias de su condición femenina y del embarazo, trabajando codo a codo junto al médico especialista gineco - obstetra.

En nuestros Hospitales su dedicación en las Unidades de Parto, Alto Riesgo Obstétrico, Puerperio y Ginecología demuestra con creces sus capacidades profesionales clínicas y en la Gestión de Matronería, por lo que apoyamos con decisión sus demandas de incorporar expresamente la Gestión del Cuidado de la Matronería en la atención de pacientes ginecológicas y obstétricas en todo el ciclo vital de la Mujer y que mantengan las funciones que actualmente se encuentran desarrollando en Atención Primaria y Hospitalaria, que no están explícitas en la modificación del Libro V del Código Sanitario propuesta por el MINSAL y que, en nuestra opinión, menoscaban las funciones que actualmente están en ejercicio.

Dr. Jean Frez Bustos
Hospital Dr. Eduardo Schutz
Schröeder, Puerto Montt

Dr. Alfonso Jorquera Rojas.
Hospital San Borja Arriaran

Dr Alejandro Barra
Hospital Barros Luco

Dr. Raul Martinez Guzman
Hospital Clínico Magallanes

Dr. Ítalo Vaccarezza Podesta
Hospital San Camilo, San
Felipe

Dr. Hugo Fienco García
Hospital Carlos Cisterna,
Calama

Dr. Edgardo Corral
Hospital de Rancagua

Dr Jaime Álvarez Sepulveda
Hospital San Juan de Dios
de Los Andes

Dr. Carlos Trujillo Núñez
Hospital Félix Bulnes

Dr. Luis Alfonso Fuentes
Hospital de San Antonio

Dr. Pablo Mardones H.
Hospital Regional Coyhaique

Dr. Jorge Gutierrez
Hospital Sotero del Rio

Dra Marcia López A
Hospital San Juan de Dios

Dr. Hugo Martínez Barria
Hospital Provincial del Huasco

Dr. Fernando Troncoso Reyes
Hospital Padre Hurtado

Dr. Claudio Nuñez Lagos
Complejo Hospitalario
San José, Santiago.

Dr. Juan Enrique Leiva
Madariaga
Hospital Regional de Talca

Dr. Benjamín Fernández Mac-
Iver
Hospital El Pino

Dra Irene González
Dr. Gustavo Verdugo
Hospital de Ovalle

Dr. Pedro Hoffmann Leon
Hospital Mauricio Heyermann,
Angol

Dr. Carlos Hinrichs Oyarce
Hospital las Higueras

Dr. Miguel Cornejo
Hospital Juan Noé, Arica

Dr. Nelson Ochoa C
Hospital San José, Victoria

Dr. Mario Gajardo Campos.
Hospital Base de Osorno

Dr. Marcelo Barría
Hospital del Carmen de Maipú

Dra. Danisa González
Hospital Ernesto Torres
Galdames, Iquique

Dr Francisco Gálvez Pavez
Hospital La Serena

Dr. Erasmo Bravo,
Hospital Gustavo Fricke,
Viña del Ma

Dr. Omar Jatip Aguilera
Jefe Servicio Hospital
Coquimbo

Dr. Francisco Bueno Natusch
Hospital de Antofagasta

Dr. Sergio Guzman
Hospital de Vladivía

Dr. Patricio Onetto
Hospital de San Fernando

Dr. Erasmo González
Hospital Luis Tisné Brousse

Dr. Emilio Díaz Mendoza
Hospital Guillermo Grant Benavente
Concepción